

GENEALOGIA DEL GRAL. FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA MILLÓN

**Por Oldman Botello
Individuo de número
del Instituto Venezolano de Genealogía**

El apellido Alcántara es castellano, pero proviene del árabe *Al-cantr*, que significa el puente. Afirma Atienza que procede de un caballero cuyo nombre se ignora, quien se distinguió en la reconquista de la villa de Alcántara (Cáceres) en 1166 y a quien el rey Fernando II de León autorizó para que tomase por sus armas las del escudo de dicha Villa y usase su nombre por apellido: Alcántara. En ese escudo está un puente de piedra romano que existe en el pueblo. Dicho escudo fue modificado cuando los árabes volvieron a tomar la ciudad y ya no tiene el puente sino la cruz de Alcántara con ocho torrecillas de plata. **(Atienza, 1954: 96)**

Los Alcántara-Piñango

El matrimonio formado por José Timoteo Alcántara, posiblemente español y doña Ramona Antonia Piñango, nacida en 1759 y ya viuda en 1830, “personas blancas de esta feligresía”, no se efectuó en Caracas. Tal vez en Baruta o Petare. No aparece en el legendario libro de *Matrimonios y Velaciones de españoles y blancos criollos* celebrados en la Catedral caraqueña entre 1615 y 1831.

De dicho matrimonio nació en Caracas, que se conozca al menos, un varón:

Francisco de Paula Anastasio Alcántara Piñango, general de brigada de los ejércitos de la Independencia, el 27 de abril de 1778 y bautizado el 2 de mayo siguiente. Cursó estudios de primeras letras en la escuela de don Simón Rodríguez a finales de la octava década del siglo XVIII) y tuvo dos condiscípulos de lujo: Simón Bolívar y Florencio Leandro Palacios Plaza, pariente del futuro Libertador. El padre, don Timoteo Alcántara, cancelaba ocho reales por los estudios del niño Francisco de Paula. El hecho de ser compañeros de estudios llevó a Francisco a tutear y llamar Simón al Libertador, aunque en los momentos de privacidad o en las visitas familiares, nunca en público porque esa confianza se la reservaba Simón para sus hermanos y sus tíos, así como a su viejo amigo don Martín Tovar Ponte. **(Pérez Tenreiro, 1969:111)**

Incorporado a la lucha por la independencia desde 1811, en el desarrollo de tantas batallas donde se encontró resultó con serias heridas que hicieron de su cuerpo una criba. En la solicitud de haberes militares que dirigió al Congreso en 1838 explica:

“Me ocupé de la pacificación de las provincias de Cundinamarca el año 14 cuando las divergencias sobre federación; fui uno de los de la expedición de Los Cayos, desembarqué en Carúpano y después en Ocumare hice de jefe de vanguardia en la memorable jornada de aquel punto que puede llamarse la Restauración de la República por la serie de encuentros y triunfos obtenidos sobre los enemigos [...] Cuarenta y tres acciones campales y más de trescientas parciales he sostenido, derramando más de tres veces mi sangre para cuyo recuerdo se me ha condecorado con once escudos y las medallas de Libertador de Venezuela, Cundinamarca y la Cruz de Boyacá”. (Ibídem: 192)

En otro documento de 1842, muy avanzado en edad, informa al presidente José Antonio Páez, que fue su enemigo irreconciliable por la lealtad suya a Bolívar:

“En la acción de Camoruco en San Carlos el año de 1813 sufrí la fractura de dos costillas principales en el lado izquierdo, cuya falsa e irregular soldadura, me ha hecho y me harán sufrir compresivas fatigosa y doloridas (sic) hasta la muerte por la lesión viciada, ya incurable, me tiene inutilizado este miembro. También en la acción de Laguna seca de Guanare mandada por el Excmo. Señor general Rafael Urdaneta, perdí la movilidad útil del brazo derecho, por haber sufrido en ella una terrible fractura en el hombro, la que mal curada en las fatigas de la guerra, y mal soldada, me tiene inutilizado este miembro. En la batalla de El Juncal de Barcelona mandada por el general Gregorio Mac Gregor sufrí la fractura y casi demolición del hombro izquierdo, cuyo brazo me ha quedado también completamente inutilizado. De resultas de una fractura en la frente sobre la ceja del ojo izquierdo, mi vista está hoy casi totalmente apagada, y de manera tan triste que no me auxilia ninguna especie de lente. Esta herida me atormenta siempre el cerebro con un

ruido doloroso, que consume la memoria; y las falsas soldaduras de mis demás miembros inutilizados, me causan dolores más o menos agudos según las estaciones, que me atormentan en todo el año”. (Ibídem: 200)

De la existencia de estas lesiones de guerra dieron constancia los médicos Pedro Guillén y Francisco Ignacio Carreño. Con respecto a la herida en la frente, señaló el facultativo Carreño que el coronel Alcántara también tenía entorpecido el oído y una pérdida casi absoluta de la memoria. En consecuencia **“ha quedado totalmente inútil para procurarse la subsistencia”**. En ese año 1842 estaba residenciado en Turmero. Luego pasó a La Victoria donde falleció el 19 de febrero de 1848, como lo informó al el gobernador de la provincia de Aragua recién creada, Felipe Bigott al secretario de Guerra y Marina. La partida de defunción suscrita por el cura coadjutor de La Victoria Pbro. Francisco Antonio Pereira, dice:

“En veinte de febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho, yo el cura coadjutor de esta parroquia de La Victoria, di sepultura eclesiástica al cadáver del señor general Francisco Alcántara viudo de la señora Concepción Millón [en la parte superior de la línea se lee: recibió los sacramentos] de que certifico. Francisco A[ntonio] Pereira” (APLV. Libro de defunciones N° 3, folio 2v)

Tenía 70 años de edad. El general Francisco de Paula Alcántara Piñango casó el 7 de julio de 1804 con doña María del Rosario Millón González, natural de La Habana, nacida en 1783 y de veintinueve años de edad. Era hija de don José Millón y doña María González. En la partida de matrimonio dice Concepción Millón, posiblemente un error. (**Catedral, Matrimonios, Libro N° IX (1782-1810), 1804: 153; Iturriza-Báez, 1974: 871**). Doña María del Rosario murió antes de 1848, dejando viudo al general Alcántara. Con sucesión:

- I) Merced María Alcántara Millón. Nació en 1806. Permanecía soltera en 1830.
- II) José Tomás, enajenado. De Caracas. Nació en 1808
- III) Ramón Alcántara Millón, nació en Caracas en 1811, que sigue al III
- IV) Teresa. Nació en Caracas en 1814

V) Vicenta. Valetudinaria

Con doña Trinidad Linares, trujillana de San Lázaro fue padre de

- VI) Francisco de Paula Linares, que nació el 2 de febrero de 1811 y murió el 12 siguiente.
- VII) Francisco de Paula Linares Alcántara, segundo del nombre, quien recibió el apellido Alcántara de su padre con la condición impuesta por el hijo de usar el de su madre en primer lugar. Nació en Turmero el 13 de abril de 1825. Murió en La Guaira el 30 de noviembre de 1878; que sigue al VI.

El general Francisco Linares Alcántara fue Presidente de la República, del Congreso, presidente del estado Guzmán Blanco con capital en La Victoria e integrante de la masonería venezolana. Se inició en la Logia Victoria N° 38 (hoy es N° 9). De este personaje nacido en Turmero en 1825 y de su esposa Belén existen varios retratos muy fieles en cuanto a su representación, surgidos del pincel de destacados artistas. Una descripción del personaje surgió de la pluma de Jenny de Tallenay, francesa, hija del Encargado de negocios y Cónsul de Francia en Caracas monsieur Henry de Tallenay, cuando lo visitó acompañado de su padre en la Casa Amarilla en 1878. Dice así: **“El presidente estaba de uniforme y tenía dos de sus edecanes a su lado. Era un hombre joven aún, de estatura elevada; aunque mulato, tenía las facciones finas y regulares. El pelo un poco crespo revelaba la presencia de la sangre africana. Estaba casado con una mujer joven y encantadora, perteneciente a una de las antiguas familias españolas establecidas en el país. Se la mencionaba por su belleza y distinción”.** (De Tallenay, 1989: 74)

Pero no era mulato, era un mestizo “lavado” o de color claro. En el momento cuando lo conoció Jenny de Tallenay tenía exactamente 53

años y no era tan joven, habida cuenta que se calcula en 50 años la expectativa de vida en esos tiempos. Moriría el mismo año.

Es fama que cuando el general Francisco de Paula Alcántara manifestó a su hijo que le daría el apellido, este respondió que aceptaba, pero el apellido de su madre lo llevaría primero. Por eso se firmaba Linares Alcántara y no Alcántara Linares como debía ser.

El general Guzmán Blanco, en la frecuente correspondencia íntima con su esposa hace unas consideraciones sobre el comportamiento protocolar del general Alcántara cuando ejercía la presidencia interina de la República, durante en un viaje del Ilustre Americano al balneario de aguas termales guariqueñas de Guarumen, el norte de El Sombrero. Corría el 24 de enero de 1874 y en la carta dice a doña Ana Teresa Ibarra de Guzmán: **“La comida que da Alcántara la celebros. Es bueno que se vaya introduciendo la costumbre de que los hombres públicos no vivan con su hogar incógnito. Si todos los liberales que tienen altas posiciones oficiales dieran comidas o reuniones más o menos grandes, antes de cinco años los godos habrían concluido su papel como medio social”**. Pero en la misma carta no tiene las mismas palabras acerca del comportamiento de doña Belén de Alcántara: **“Tú debes mandarle a la señora de Alcántara, llegado el día, una tarjeta tuya y otra mía, y como yo estoy ausente y ella no vino a casa el 1º del año, si te manda a invitar le contestas que tenga la bondad de excusarte por mi ausencia”**. (Castellanos, 1969: 311) Una falla protocolar de doña Belén con el jefe del país y su esposa.

Cuando el general Linares Alcántara llegó a la política solo tenía la casa de su domicilio en La Victoria, que había comprado en 1864 a José María Castillo como curador del menor Francisco E. Barrutia y una pequeña hacienda en los alrededores de la misma ciudad. (Boletín CGR, p.59) cuando falleció y se practicó la repartición de los bienes a la viuda y a sus hijos poseía 19 casas, dos haciendas en

La Victoria (La Quebrada y La Concepción, que fueron unidas cuando eran suyas; y créditos activos para un total del cuerpo de bienes estimado en 1.169.036,36 bolívares. A los hijos legítimos correspondieron Bs. 492.204,48 y a la vida doña Belén por gananciales Bs. 460.238, 61 y por la legítima 82.034,08, todo después de deducirse los honorarios al abogado, deudas y gastos de velatorio. (**Ibídem: 63-64**)

Otros de los hijos del general Francisco de Paula Alcántara Piñango fueron:

- VIII) Manuel. Murió con grado en general combatiendo en San Casimiro en noviembre de 1870
- IX) José Gregorio Valera, hijo de doña Candelaria Valera, de Turmero, la cual era prima de Trinidad Linares, la madre de Francisco Linares Alcántara, el Presidente. Nació en Turmero el 11 de marzo de 1826. Sigue al VIII
- X) Francisco Navas Alcántara, con Carmen Navas. General. Sigue al IX
- XI) Francisco Manamá. Con N. Manamá. De Maracay. Sigue al X
- XII) Ramón Dorta. De Maracay, nacido en 1870. Coronel a quien apodaban *Piquihuye*. Fue su madre Arbertina (sic) Dorta, de distinguidas familias de Maracay. Sigue al XI
- XIII) José Ángel Rodríguez, oriundo de Turmero, nacido en 1856; fue su madre Amalia Rodríguez. Sigue al XII.

III. Ramón Alcántara Millón. Tercer hijo del matrimonio de don Francisco de Paula Alcántara y María González. Nació en Caracas en 1811. Licenciado en Leyes graduado en la UCV en 1837; antes le habían discernido los títulos de bachiller en artes, mención filosofía en 1830 y bachiller en leyes en 1837 y a poco el de licenciado en leyes. No llegó a obtener el doctorado en leyes. Ejerció siempre como abogado en Aragua. En la política actuó como representante (diputado) al Congreso y en el asalto supuestamente auspiciado por el general José Tadeo Monagas al Congreso en 1848 fue herido con un bayonetazo pero sobrevivió. Fue propietario de tierras en La Victoria y en Maracay de la

hacienda Tucupido (hoy San Jacinto) en 1867, en sociedad con don Diego Hurtado, político y periodista residente en La Victoria. Ese mismo año la vendió a don Nicanor González de Linares-Mier y Terán y este a su vez al general Joaquín Crespo que cambió el nombre de la hacienda por el de San Jacinto.

Ramón Alcántara contrajo matrimonio en San Mateo el 17 de junio de 1846 con doña Francisca Caracciola Pérez Polanco, nacida en el mismo pueblo el 5 de junio de 1824 e hija de José María Pérez Arana, de notable familia e Isabel Polanco Ceballos, de familias tradicionales de San Mateo. Fueron testigos de la boda don José María Pérez, el suegro del novio y doña Mercedes María Alcántara, hermana del novio. Con sucesión:

III.a. Isabel Alcántara Pérez, nació en La Victoria el 29 de octubre de 1848. Casó en la iglesia de San Pablo, en Caracas el 1º de febrero de 1866 con el general Ezequiel Pérez Polanco, su tío materno, parentesco dispensado por el Arzobispo de Caracas monseñor Silvestre Guevara y Lira, padres de

III.a.1.- Tomás Pérez Alcántara, que murió en La Rotunda en 1913, donde

permanecía detenido por estar implicado en la conspiración fomentada por el general Román Delgado Chalbaud, su jefe y amigo. (**Pérez**

Tenreiro, 1980: 54)

III. a.2.- Francisco Pérez Alcántara, casado el 23 de noviembre de 1911 en la parroquia El Recreo de Caracas con Josefina Tenreiro Francia, hija de Lorenzo Tenreiro Sirut, abogado de origen cubano y Julia Francia Gil. Con descendencia:

III.a.2.a.- Francisco Antonio Pérez Tenreiro

III.a.2.b.- Tomás Pérez Tenreiro. Nació en Caracas el 25 de noviembre de 1916. Coronel del ejército egresado de la Escuela Militar y Naval con sede en Maracay. Casó el 14 de octubre de 1948 con doña Isabel Jurado de Veer, hija de

Bernardo Jurado Blanco y Gertrudis María Luisa de Veer.
Testigos de la boda el Tcnel. Carlos Delgado Chalbaud,
mayor Marcos Pérez Jiménez y Johan de Veer Englest.
Con descendencia: Gonzalo Ney, Andrés Fernán, Carlos
Javier, Bernardo Eugenio, María Marcela de la
Guadalupe y Diego Tomás Pérez Jurado. El coronel Pérez
Tenreiro fue Individuo de Número de la Academia
Nacional de la Historia. Escribió varios libros.

VI.- Francisco Linares Alcántara. Nació en Turmero el 13 de abril de 1825.
Murió en La Guaira, en la casa Guipuzcoana a las 11:30 de la noche del 30
de noviembre de 1878 en ejercicio de la Presidencia de la República. Fue
su madre la trujillana Trinidad Linares. Fue bautizado por el padre Juan
Vicente Cisneros en la iglesia de N. S. de Candelaria, en Turmero, el 18 de
abril siguiente. Su padrino, el caraqueño don Domingo Ibarra. Casó en La
Victoria, el día 25 de agosto de 1864, día de San Luis Rey, con Belén
Estévez Yánez, de Tinaco, estado Cojedes, donde nació el 16-1-1849, hija
del licenciado Mateo Estévez y doña Belén Yánez [era hermano de la
novia monseñor Luis Felipe Estévez, además de Vicenta de Urbaneja,
Gral. Guillermo Estevez Yánez; Jorge y Bernabé Estévez Yánez]. El
padrino del connubio fue el mariscal Juan Crisóstomo Falcón, por poder
otorgado al licenciado Ramón Alcántara y doña Ana Estévez de González.
(**Morón, 1981: 165; Reyes, 1955: 155**); murió doña Belén en Caracas el
18 de septiembre de 1912. Casó a los 15 años de edad y su esposo tenía 39.
Al quedar viuda contrajo nuevo matrimonio con Francisco Yépez (falleció
en 1907), quien la hizo madre de Ramón, María Teresa y Cristina, casada

con Ramón Mendoza Blanco. Con sucesión Alcántara-Estévez de su primer matrimonio:

VI.1.- Belén Alcántara Estévez, nació en 1865 en La Victoria y bautizada el mismo año. Sus padrinos, el mariscal Falcón y Ana Estévez de González (futura suegra del Dr. Raimundo Andueza Palacio). Casó con José Antonio Zárraga Clemente, hijo de don José Antonio Zárraga Baquero Aristiguieta y Rafaela de Clemente Palacios e Iriarte Jerez y Aristiguieta. Murió Zárraga en abril de 1936. Con descendencia:

VI.1.a. Belén María Zárraga Alcántara, nació en Caracas el 1º de diciembre de 1883, casada con Mario Giacopini Urdaneta, de Maracaibo, nacido el 18 de agosto de 1884, hijo de Giuseppe Giacopini Tori y Euricia Urdaneta Maya, trujillana.

VI.2.- Teresa Efigenia, nació en La Victoria el 6 de septiembre de 1867 y la apadrinaron Elías González y Ana Estévez. Casada con Manuel Azpúrua Huizi, hijo de Manuel María Azpurua y Díaz de Flores y doña Carmen Huizi Hernández. Murió a fines de 1936. Con sucesión: María Azpúrua Alcántara, que casó con su tío el general Francisco Linares Alcántara-Estévez, hermano de doña Teresa Alcántara Estévez, el 4 de abril de 1936.

VI.3. Trinidad Hermógenes Dolores (Trina). Nació en La Victoria el 19 de abril de 1869. Fue apadrinada por el general Antonio Guzmán Blanco y Ana Teresa Ibarra de Guzmán Blanco; la tuvo por poder en el bautizo la señorita

Vicenta Estévez Yépez, hermana de doña Belén de Alcántara. Murió en Caracas el 25 de febrero de 1936. No tomó estado.

VI.4.- Luisa María, nació en La Victoria el 12 de mayo de 1871.

Sus padrinos: monseñor Luis Felipe Estévez, su tío e Isabel González, luego señora de Andueza Palacio. Casó con Raimundo Andueza-Palacio González (Raimundito), hijo del Dr. Raimundo Andueza Palacio. Fue presidente de Aragua comenzando el siglo XX y murió joven.

VI.5.- Vicenta Margarita. Nació en Caracas, en la parroquia Altagracia, el 14 de mayo de 1873.

VI.6.- Francisco de Paula Linares-Alcántara Estévez, nació en Caracas, de Carmelitas a Altagracia, el 18 de marzo de 1876, a las siete de la mañana, cuando su padre era presidente del estado Guzmán Blanco con capital La Victoria. Murió en Caracas el 28 de abril de 1958. Casó el 24 de abril de 1936 con doña María Azpúrua Alcántara, su sobrina, hija de su hermana Teresa, con dispensa arzobispal. Con sucesión Beatriz Alcántara Azpúrua de Sabat.

Fueron también otros hijos suyos:

Con doña Amelia María Hidalgo Jordán, nacidos en La Victoria

VI.7- Francisco Segundo Alcántara Hidalgo, nació en la primera década del siglo XX. Fue presidente de la Asamblea Legislativa del estado Aragua, diputado a ella, gobernador

encargado del estado Aragua en 1966; segundo comandante de la policía de Caracas. Su padre lo llamaba *Calanche* y contó muchas peripecias de su vida militar que luego don Francisco Segundo recogería en un libro publicado en 1958 titulado *Aclamación, Conjura, Reacción*. Murió en La Victoria en la década de los setenta del siglo XX. Fue casado con doña María del Rosario Astor (Marina), fallecida el 23 de septiembre de 2012. Con descendencia: Francisco de Paula, Julio Marco, José Cipriano y Miguel Arturo Alcántara Astor.

VI.8.- Marcos Alcántara Hidalgo

VI.9.- Amanda Alcántara Hidalgo

Con Carmen Luisa Torres, de Ciudad Bolívar, un varón que se malogró antes de nacer.

VI.10.- Una hija con Petra Hernández

VI.11.- José Francisco Alcántara, con Josefina Ascanio, durante su exilio. La madre era ecuatoriana. Este descendiente fue criado por las hermanas Trina y Vicenta Alcántara Estévez.

VI.12.- Carmen Ofelia Urquía, con su homónima Carmen Ofelia Urquía

VII.- **Manuel Alcántara**. Fue enviado por su hermano Francisco Linares Alcántara, jefe civil y militar de Aragua, junto con otro hermano, José Gregorio Valera a sofocar una insurrección en San Casimiro y el enemigo los atacó en emboscada el 2 de noviembre de 1870, hiriendo mortalmente a Manuel Alcántara. Se desconocen otros datos suyos.

VIII.- José Gregorio Valera. General. Fue su madre doña Candelaria Valera. Nació en Turmero el 11 de marzo de 1826. Su hermano Francisco le tuvo gran estimación y permaneció siempre a su lado ocupando altas responsabilidades. Se inició en la guerra en 1868 en la defensa de Turmero el 6 de marzo. Presidente del estado Guzmán Blanco, capital La Victoria, en 1877. Ministro de Guerra y Marina en 1878 y Primer Designado a la Presidencia de la República durante el gobierno de su hermano Francisco, llegó a ocupar provisionalmente el solio presidencial al morir aquel. Antiguzmancista, defiende al gobierno en 1878 contra la Revolución Reivindicadora en La Victoria pero fue derrotado. Fue enjuiciado por la muerte del general Rafael María Gualdrón, a quien ordenó fusilar, pero lo absolvieron en 1880. Retirado de la política, terminó sus días ejerciendo un modesto comercio y una zapatería en Turmero el 18 de octubre de 1909 a los 83 años. Su partida de defunción dice “ex-Presidente de la República”. (APT. 1909: 437) El gobierno gomecista le rindió los honores correspondientes a sus servicios públicos, rango militar y por haber ejercido la Presidencia de la República. Fue casado con Susana H. de Valera, de quien enviudó. Se conoció solo un hijo suyo, el coronel Benito Valera, turmense fallecido en La Victoria.

IX.- Francisco Navas Alcántara. Nació en Turmero en 1855 y murió en la misma ciudad el 18 de febrero de 1910. Fue su madre doña Carmen Navas. Estuvo muy cerca de su padre cuando ejerció la Presidencia de la República y de él recibió las primeras luces de la guerra. Desde 1900 hasta 1910 ejerció la jefatura civil de Turmero; fue su secretario su

hermano José Ángel Rodríguez. Murió tuberculoso y fue sepultado con el sable entre sus manos, su último deseo. (**APT. Defunciones. 1910: 441**)

X.- Francisco Manamá. Solo se sabe de él que residía en Maracay y que en 1908-1910 ocupó la gobernación del Territorio Federal Amazonas por designación de su hermano Francisco Linares Alcántara-Estévez, ministro del Interior y con autorización del general Juan Vicente Gómez, quien comenzaba su mandato de 27 años.

XI.- Ramón Dorta. Coronel o general. Hijo de Arbertina (*sic*) Dorta, de distinguidas familias de Maracay. Nació en dicha ciudad en 1870. Incursionó en guerrillas internas de fines del siglo XIX y comienzos del XX, comenzando a los 14 años de edad cuando fue reclutado cerca de su casa de Maracay en la esquina de El Zanjón (Bolívar con Sucre); estuvo presente a las órdenes del general Joaquín Crespo en la batalla de la Mata Carmelera donde murió el caudillo llanero; formaba parte del grupo de fusilería del general Isidoro Wiedemann por su habilidad para dar en el blanco. Estuvo entre los antagonistas armados del gobierno gomecista. En 1928 tuvo acción en Caracas y en 1929 se alzó en el estado Miranda en combinación con la insurrección del general José Rafael Gabaldón en Biscucuy, estado Portuguesa. Permaneció detenido en el castillo de Puerto Cabello y en La Rotunda y allí lo conocieron Jóvito Villalba y Andrés Eloy Blanco. Por su manera de hacer la guerra de guerrillas era apodado *Piquihuye*. Ejerció el comercio en Guatire. Fue criado por el general Linares Alcántara padre. Tomó estado con doña María Luisa Chirinos con quien se radicó en los Dos Caminos, estado Miranda. No

hubo descendencia de la unión. Murió casi a edad nonagenaria en 1958.

XII.- José Ángel Rodríguez. Nació en Turmero en 1856 y murió el 24 de mayo de 1920. Fue su madre doña Amalia Rodríguez. No ejerció el oficio de militar sino el de educador en su ciudad natal. Fue concejal y presidió el Concejo de Turmero. Quedó huérfano de madre a los dos años de edad. Su hermano Francisco Linares-Alcántara Estévez lo designó Tesorero General del estado Aragua cuando ocupó la primera magistratura regional. Contrajo matrimonio en 1894 con doña Herminia Pacheco, de Turmero, hija de don Brígido Pérez Flores y doña Elvira Pacheco Lugo. Con sucesión:

XII.1.- Diógenes Ángel, nació en 1895. Casó con Rita Julia Valladares y fueron padres de Josefina, Herminia, Hilda, Trina y Edilia Rodríguez Valladares.

XII.2.- Soledad Esther, nació en 1896, casada con José María Marín, con descendencia: Teófilo, José Miguel, Isabelina y Luisa Marín Rodríguez.

XII.3.- Amalia, nació en 1899. Tomó estado con Eusebio Reyes, padres de Pedro, Julio, José y Francisco (Pancho) Rodríguez Reyes, cronista oral de Turmero.

XII.4.- Rafael Amós, nació en 1900; casado con María Carmona y fueron padres de José Ángel, María Elpidia, Rafael, Héctor, Luís y Leyda Rodríguez Carmona.

XII.5.- Trinidad Herminia (Herminia), nació en Turmero en 1901. Casó con don Pedro Gómez López, sobrino de monseñor Vicente López Aveledo, párroco que fue de Maracay, con descendencia

Carmen Emilia, Pedro Vicente, Rubén y Alcira

XII.6.- Francisco Vicente Rodríguez Pacheco, nació en 1907. Casó con doña María Emilia Pérez y fueron padres de Vicente, Carlos Augusto, Francisco José, Matilde, José Gregorio Rodríguez Pérez.

XII.7.- Héctor José, nació en 1908. No tomó estado

XII.8.- Ángel Augusto, nació en diciembre de 1910. Contrajo nupcias con Edita Martínez y son padres de Ángel Gilberto, Néstor Germán, Efrén Augusto (fue dos veces alcalde del municipio Mariño del estado Aragua, Turmero, cuna de sus mayores), Carlos Eduardo y Mariela Herminia Rodríguez Martínez.

XII.9.- Oscar Leonidas, nació en Turmero en enero de 1912. Casó con doña María T. Acevedo y son padres de Bernardo, Nora, Beatriz y Jesús Octavio Rodríguez Acevedo.

XII.10.- Olga María Rodríguez Pacheco, nació en diciembre de 1914. Murió en julio de 1917 a los casi tres años de edad.

EPISTOLARIO ALCÁNTARA

Telégrafo Nacional

De Carúpano el 8 de julio de 1914, las 9 horas 30 a.m.

Señor Gral Juan V. Gómez

Hoy llegó a ésta el Gral. Francisco L. Alcántara, en el vapor "Perón". DyF Luis F[elipe].
Calvani (1).

Fechaado ayer 7 en Puerto España (Trinidad).

Operario

Telégrafo Nacional

De Macuro el 9 de julio de 1914. Las 6 horas p.m.

Señor

Dr. E[zequiel] A. Vivas

Hoy llegó Alcántara. Me preguntó por varios oficiales de él que están en el castillo y está
muy abierto conmigo. Conferenciará con Castro y Rodríguez. Avisaré el resultado.

Pumarejo. (2)

Fechaado el 7 en Puerto España

Cartas

Caracas, 17 de noviembre de 1917

Sr. Gral. J. V. Gómez

Pte.

Estimado Gral. y amigo.

Respetuosamente le saludo y me permito exigirle se sirva concederme una corta audiencia, pues deseo comunicarle personalmente los resultados de mi viaje a Curazao.

Soy de Ud. atta., respetuosa y agradecida amiga.

Trina Alcántara

Nota al margen escrita en lápiz por secretaría: Mañana a las 4 p.m.

Caracas, 25 de noviembre de 1917

Sr. Gral. J. V. Gómez

etc., etc., etc.

Respetado General y amigo.

Dispense, General, que mi estado de tribulación me lleve a molestarlo una vez más. Ayer recibí la tarjeta, con que su nunca desmentida atención y cortesía tuvo a bien favorecerme; y solo Dios sabe cómo pasé la noche y cuanto he sufrido al ver que nada se ha podido lograr en mi asunto. Sin embargo, yo no desespero, y Dios que en su inagotable misericordia acoge aun hasta el pecador extraviado que lo busca, me ha de hacer el bien, de que Ud. consiga que Francisco pueda en el seno de los suyos, entregarse a la curación que con urgencia y por encima de cualquier otra consideración exige su estado, como condición imperiosa para que pueda conservar su propia existencia para mí tan cara. En la situación en que me encuentro, General, no sé qué hacerme; a la Virgen a quien siempre acudo en mis aflicciones y a quien nunca he dejado de pedir por Ud. y por todos los que le son queridos, no ceso de pedirle que me ilumine.

De un lado mi hermana Vicenta, cuyo estado de salud, sabe Ud. cual es (3); y del otro todas las amarguras que experimento, agravadas ahora con la noticia que me comunica y con las que he recibido de Francisco, cuya gripe se me dice se ha agravado. Sometida a la voluntad de Dios, General, mi obligación es llevar mi cruz hasta el fin. Cualquier cosa que la Providencia haya dispuesto, yo soy la llamada a velar al lado de Francisco enfermo, y

con toda la sinceridad de que mi alma de mujer cristiana es capaz, a Ud. se lo digo, en mis oraciones y en mis ruegos al Altísimo por la salud de mi hermano siempre habrá un recuerdo y una invocación por la prosperidad y bienestar de Ud. y de su familia. Pronto me iré, pues, General, pero antes debo llevar a su conocimiento mi ida, a fin de que Ud., en cuenta de esta determinación, tenga la bondad de decirme si al estar yo en capacidad de hacer el viaje, podría efectuarlo. De todos modos, General, altamente agradecida a todo lo mucho que le debo y a todas las especiales atenciones de que le soy deudora junto con mi familia toda, jamás olvidaré la benevolencia con que siempre he sido tratada por Ud.

Que Dios y la Virgen lo protejan, General, son los fervientes votos que hace

Su atta. seg. serv. y amiga

Trina Alcántara

Nota al margen escrita por secretaría: que está bien

Curacao, 24 de octubre de 1917

Señor General J. V. Gómez

Etc. etc. etc.

Maracay.

Mi querido Jefe y amigo:

Le envío mi respetuoso saludo.

He venido hoy a mi oficina el General Alcántara a manifestarme que su señorita hermana regresará a La Guaira en el vapor americano que saldrá de aquí mañana o pasado. Al propio tiempo me ha hecho saber que él mismo ha resuelto volver al país, contando como cuenta con las garantías que usted le tiene otorgadas por intervención de su citada hermana, y que solo espera para realizar su viaje los recursos que le enviará la señorita Trina a fin de saldar previamente los honorarios que adeuda a sus médicos y otros compromisos que tiene contraídos en esta isla. Lo que antecede es, en síntesis, lo expresado por Alcántara, cuya salud continúa mala. Sobre su propósito, me prometo saber lo que Ud. tenga a bien instruirme.

[.....]

Siempre aviaré a Ud. por cable la salida de la señorita Alcántara.

Consérvese bien, mi querido General y disponga de su leal amigo,

Herman Leyba (4)

Nota escrita a lápiz al margen: Recibido y en cuenta

NOTAS

- 1) Dr. Luis Felipe Calvani, abogado de Rio Caribe. Cónsul de Venezuela en Trinidad. Eficiente servidor del gobierno gomecista desde su posición de diplomático. Fue el padre del ex-canciller socialcristiano Arístides Calvani.
- 2) Castro es el general Cipriano Castro; posiblemente el señor Rodríguez sea Asunción Rodríguez, adversario del régimen gomecista desde entonces hasta los años treinta del siglo XX. El señorn Pumarejo tiene tufo a colombiano. Podría ser un “colaborador” tarifado del gobierno que le hacía seguimiento a sus enemigos en Trinidad.
- 3) Vicenta, como se sabe, es la hermana demente de los Alcántara
- 4) Herman Leyba, zuliano o falconiano, era el Cónsul de Venezuela en Curazao, quien mantenía una estrecha vigilancia sobre los adversarios del gobierno gomecista en la vecina isla holandesa. No se le escapaba una porque tenía una red de espionaje en los muelles, aduanas, hoteles, establecimientos comerciales, en los barcos, etc. que le rendían cuenta y eran bien remunerados.

FUENTES CONSULTADAS

Documentales

Archivo Histórico de la Contraloría General de la República

Archivo de la Academia Nacional de la Historia. Colección Arístides Rojas.

Archivo particular de Oldman Botello

Bibliográficas

- ALCÁNTARA, Francisco de Paula, Cnel. (1827) **Al público**. Caracas: Imprenta de Fermín Romero
- ATIENZA, Julio de. (1954). **Nobiliario Hispano**. Madrid: Aguilar de Ediciones.
- Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República**. (1999)
Patrimonio de los Presidentes de Venezuela. Caracas: Italgráfica
- BOTELLO, Oldman (1995) **Historia de Aragua**. Caracas: Academia Nacional de la Historia. [Serie Historias Regionales, 2)
- CASTELLANOS, Rafael Ramón (1969). **Guzmán Blanco íntimo**. Caracas. Ediciones de Librería Historia
- GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco. (1954). **Historia contemporánea de Venezuela**.
Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Vol.
- ITURRIZA GUILLÉN, Carlos. (1974) **Matrimonios y velaciones de españoles y criollos blancos celebrados en la Catedral de Caracas. 1615-1831**.
Caracas: Publicaciones del Instituto Venezolano de Genealogía
- LINARES ALCÁNTARA, Francisco. (1979). **Apuntes. Trayectoria del Gral. FLA**.
Caracas: Oficina Técnica del ministerio de la Defensa
- MOLINARES S., Liubys y Yasmín Pires. (2000) **Francisco Linares Alcántara: El archivo de una época de adulación, tráfico de influencias y conspiraciones (1892-1958)** [Fondo documental para optar al título de licenciadas en historia. UCV.]
- MORÓN, Guillermo. (1981) **Los Presidentes de Venezuela**. Caracas: Meneven.

PÉREZ TENREIRO, Tomás. (1969). **Rasgos biográficos del Gral. Francisco de Paula**

Alcántara. Caracas: Oficina Técnica del ministerio de la Defensa Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia. 1969)

RODRÍGUEZ, José Ángel. **Mi Diario**. En blog: *Turmero para siempre*, digitalizado por

Néstor Germán Rodríguez. [Colección Memorias Históricas]

TALLENAY, Jenny de. (1989). **Recuerdos de Venezuela**. Caracas: Fundación de

Promoción Cultural de Venezuela. [Colección viajes y descripciones, 14]

Informantes

Dr. José Giacomini Zárraga (+)

Dr. Carlos Julio Tavera-Acosta Marcano

Dr. Efrén Rodríguez Martínez

Dr. Germán Fleitas Núñez

Lic. Crisálida Dupouy

Francisco Rodríguez Reyes (Pancho Reyes)

